

INFORMACIÓN PREPARATORIA DEL CONTRATO 2020/FMARQ/203

PROGRAMA DE NECESIDADES

En cumplimiento del contrato suscrito entre la Diputación Provincial de Alicante y la Fundación de la CV MARQ para la explotación de la actividad del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, esta Fundación gestiona varias instalaciones del citado Museo, entre otras, las de los locales destinados por la propia Diputación a cafetería y restaurante. El servicio a prestar en los mismos se considera esencial para el desarrollo de las actividades cuya gestión se ha encomendado a la Fundación, dada la concurrencia de visitantes al Museo, 166.000 en el año 2019 y 36.224 a 31 de octubre de este 2020.

La instalación cuenta con mobiliario, equipamiento y enseres adecuados para la prestación del servicio, debiendo ser organizado por quien resulte adjudicatario. Resultando a fecha del presente cercanos al vencimiento del plazo contractual del arrendamiento en curso y de todas sus prórrogas, es por lo que procede su nueva licitación.

MEDIOS PARA PRESTAR EL SERVICIO

La FCVMARQ no dispone de medios personales para prestar el servicio.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato se concreta en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se presenta para su aprobación y que satisface las necesidades planteadas.

CÁLCULO DEL VALOR ESTIMADO

El canon que se propone como tipo es producto de la concurrencia satisfactoria de las últimas contrataciones, de manera que un tipo superior no sería admisible como mínimo en el mercado.

NECESIDAD DE PREVISIÓN PRESUPUESTARIA

No es necesaria tal previsión por cuanto este contrato no supone gasto alguno para la Fundación.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

El procedimiento de adjudicación será el abierto, dado que es necesario conocer diversas alternativas de prestación del servicio como uno de los principales criterios de adjudicación. El procedimiento debe ser declarado de urgencia, dada la inminente finalización del contrato en vigor. Alicante, en la fecha de la firma digital.

EL DIRECTOR GERENTE